



San Francisco de Campeche, Municipio y Estado de Campeche; 14 de octubre de 2021.

Núm. Oficio: SEPECA/OT/049-Bis/2021

Asunto: Convocatoria de la Tercera Sesión Ordinaria.

CONVOCATORIA

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE PESCA Y ACUACULTURA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE.

PRESENTE.

Por medio de la presente y con fundamento en el artículo 48 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche; los numerales Segundo y Décimo Fracción II, inciso a) y e), de los Lineamientos para la Organización y Conservación de Archivos, Publicados en el Diario Oficial de la Federación con fecha 4 de mayo de 2016 y artículos 124 y 125 Fracción I de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche, hago de su conocimiento que el día 18 de octubre del año en curso, se llevará a cabo la **Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Pesca y Acuacultura** en la Sala de Juntas de la misma, en punto de las 11:00 horas con objeto de la Orden del día siguiente:


1. Apertura de la Sesión;
2. Pase de lista y declaración de Quórum;
3. Lectura de los nombramientos y toma de Protesta a los nuevos integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría de Pesca y Acuacultura;
4. Lectura de las funciones que corresponden al Comité; conforme a los previsto en el artículo 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche;
5. Presentación del Calendario de Sesiones del Comité.
6. Clausura de la Reunión.

Debido a la importancia de los temas a tratar, insto contar con su asistencia y puntualidad. Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Atentamente


Mtro. Edward Jesús Ceballos Alejandre

Secretario de Pesca y Acuacultura del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche.


C.c.p. Archivo



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE PESCA Y ACUACULTURA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE, CELEBRADA EL DÍA 18 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio y Estado de Campeche, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 11:00 horas, del día 18 de octubre del año dos mil veintiuno, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Secretaría de Pesca y Acuacultura; ubicada en la calle 10 número 338, en el Barrio de San Román C.P. 24040 de esta Ciudad, convocados por el Mtro. Edward Jesús Ceballos Alejandro, Secretario de Pesca y Acuacultura presente en esta Sesión el Lic. Javier Iván Alonzo Bernal Director de Planeación Estratégica Designado como Presidente del Comité de Transparencia de "LA SEPESCA", el Lic. Ulises Benjamín Durán Vallejos, Director de Desarrollo Pesquero designado y la Ing. Karla Aracely González Santini, Directora de Inspección y Vigilancia ambos vocales del Comité, la Licda. Martha Patricia Valladares Mendoza, Titular de la Unidades de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Lic. Georgina del C. Bernat Denix, Auxiliar Administrativa de la Unidad, todos servidores públicos de la SEPESCA con el objeto de celebrar la **Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Pesca y Acuacultura de la Administración Pública del Estado de Campeche del año dos mil veintiuno**, con fundamento en el artículo 48 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche; los numerales Segundo y Décimo fracción II, inciso a) y e), de los Lineamientos para la Organización y Conservación de Archivos, publicados en el Diario Oficial de la Federación con fecha 4 de mayo de 2016 y artículos 124 y 125 fracción I de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche, previa convocatoria y de conformidad con lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Apertura de la Sesión;
2. Pase de lista y declaración de Quórum;
3. Lectura de los nombramientos y toma de Protesta a los nuevos integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría de Pesca y Acuacultura;
4. Lectura de las funciones que corresponden al Comité; conforme a los previsto en el artículo 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche;
5. Presentación del Calendario de Sesiones del Comité;
6. Clausura de la Reunión.



DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. - Apertura de la sesión. - La Sesión fue convocada en tiempo y forma por el Mtro. Edward Jesús Ceballos Alejandro, Secretario de Pesca y Acuacultura, teniendo como evidencia el número de oficio SEPECA/OT/049-Bis/2021, quien se encuentra presente en esta Sesión del Comité de Transparencia, mismo que procedió a leer la convocatoria iniciando con ello el desahogo del orden del día.

SEGUNDO. – Pase de Lista y declaración del Quórum Legal. - A cargo de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Secretaría de Pesca y Acuacultura, la Licda. Martha Patricia Valladares Mendoza, en la lista de asistencia se encontraron presentes los nuevos integrantes del Comité de Transparencia y el Secretario de Pesca y Acuacultura del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, por lo que se validó la existencia del quórum legal para celebrar la sesión.

TERCERO. – Lectura de los nombramientos y toma de Protesta a los nuevos Integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría de Pesca y Acuacultura.- En este acto se procede a dar lectura del nombramiento emitido por el Mtro. Edward Jesús Ceballos Alejandro, en calidad de Secretario de Pesca y Acuacultura, en ejercicio de las facultades conferidas en la fracción V del artículo VIII del Reglamento Interior de Pesca y Acuacultura del Poder Ejecutivo del Estado con fundamento en la fracción I del artículo 45 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, por lo que se procede a la toma de protesta de los servidores públicos:

- A. Lic. Javier Ivan Alonzo Bernal, Director de Planeación Estratégica, Designado como Presidente del Comité.
- B. Lic. Ulises Benjamín Durán Vallejos, Director de Desarrollo Pesquero, Designado vocal del Comité.
- C. Ing. Karla Aracely González Santini, Directora de Inspección y Vigilancia, Designada vocal del Comité.

CUARTO. - Lectura de las funciones que corresponden al Comité; conforme a los previsto en el artículo 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche. La Licda. Martha Patricia Valladares Mendoza, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Secretaría de Pesca y Acuacultura da lectura de las funciones del Comité de Transparencia, mismas que se encuentra establecidos en el artículo 49 que a la letra dice:



Los Comités de Transparencia de cada sujeto obligado contarán con las funciones siguientes:

I. Instituir, coordinar y supervisar, en términos de las disposiciones aplicables, las acciones y los procedimientos para asegurar la mayor eficacia en la gestión de las solicitudes en materia de acceso a la información;

II. Confirmar, modificar o revocar las determinaciones que en materia de ampliación del plazo de respuesta, clasificación de la información y declaración de inexistencia o de incompetencia realicen los titulares de las áreas de los sujetos obligados;

III. Ordenar, en su caso, a las áreas competentes que generen la información que derivado de sus facultades, competencias y funciones deban tener en posesión o que previa acreditación de la imposibilidad de su generación, exponga, de forma fundada y motivada, las razones por las cuales, en el caso particular, no ejercieron dichas facultades, competencias o funciones;

IV. Establecer políticas para facilitar la obtención de información y el ejercicio del derecho de acceso a la información;

V. Promover la capacitación y actualización de los servidores públicos o integrantes de las Unidades de Transparencia;

VI. Establecer programas de capacitación en materia de transparencia, acceso a la información, accesibilidad y protección de datos personales, para todos los servidores públicos o integrantes del sujeto obligado;

VII. Recabar y enviar a la Comisión, de conformidad con los lineamientos que esta expida, los datos necesarios para la elaboración del informe anual;

VIII. Solicitar y autorizar la ampliación del plazo de reserva de la información establecido en la presente Ley; y

IX. Las demás que le otorguen otras disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

QUINTO.- Presentación del Calendario de Sesiones del Comité. A cargo de la Unidades de Transparencia de la Secretaría de Pesca y Acuicultura, la Licda. Martha Patricia Valladares Mendoza, presenta el Calendario de Sesiones Ordinarias para el año 2021 que fue validado por el Comité que antecede esta administración el día 20 de enero a las 11:00 de la mañana en estas mismas instalaciones.



SEPECA
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

**GOBIERNO
DE TODOS**

SEXTO. - Clausura de la Sesión. - A continuación, Lic. Javier Iván Alonzo Bernal, Director de Planeación Estratégica en calidad de Presidente del Comité de Transparencia de la Secretaría de Pesca y Acuicultura, precisó que una vez desahogado en su totalidad el Orden del día con el Quórum legal y sin que existieran asuntos más que tratar, dio por concluida la sesión y agradeció la asistencia de los integrantes.

En virtud de lo anterior, siendo las 12:00 horas, del día 18 de octubre, se dio por terminada la **TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2021** del Comité de Transparencia de la Secretaría de Pesca y Acuicultura de la Administración Pública del Estado de Campeche, firmando para constancia, los que en ella intervinieron.

Mtro. Edward Jesús Ceballos Alejandre
Secretario de Pesca y Acuicultura del Poder Ejecutivo del Estado.

Lic. Javier Iván Alonzo Bernal.
Presidente del Comité de Transparencia de la Secretaría de Pesca y Acuicultura del Poder Ejecutivo del Estado.

L. en D. Martha Patricia Valladares Mendoza
Titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Pesca y Acuicultura del Poder Ejecutivo del Estado.

Lic. Ulises Benjamín Duran Vallejos
Vocal del Comité de Transparencia de la Secretaría de Pesca y Acuicultura del Poder Ejecutivo del Estado.

L. en D. Georgina del C. Bernat Denix
Auxiliar Administrativa de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Pesca y Acuicultura del Poder Ejecutivo del Estado.

Ing. Karla Aracely González Santini
Vocal del Comité de Transparencia de la Secretaría de Pesca y Acuicultura del Poder Ejecutivo del Estado.